MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN

No. S-2020 - 045732 / AREAD – GUBIR - 29

Popayán, 12 AGO 2020

Señor
CARLOS ALBERTO CORDONA MUÑOZ
Secretario de Infraestructura
Edificio el CAM, Carrera 6 No.4-21
Popayán, Cauca.

Asunto: recomendaciones y sugerencias técnicas – I.E. Laura Valencia

En atención a la comunicación oficial de radicado Nro. 20201400204051 de fecha 14 de agosto de 2020, por medio de la cual la secretaria de infraestructura solicita emitir concepto del bien inmueble ubicado en la carrera 9 con calle 1 esquina – Institución Laura Valencia, como espacio propuesto de lugar transitorio para personas privadas de la libertad, en tal sentido el Comando de Policía Metropolitana de Popayán a través del Grupo de Bienes Raíces MEPOY se permite relacionar las siguientes recomendaciones y sugerencias con carácter técnico, necesarias y pertinentes para la función y el uso destinado para este bien, así:

ACCESO PRINCIPAL Y HALL DE RECIBIMIENTO:

- Reforzar la puerta principal de lámina, en especial la bisagra de soporte y anclaje al muro y preferiblemente lamina en sus dos caras, que permita obtener mejor resistencia y estabilidad, así mismo reemplazar la cerradura existente por una de tipo seguridad.
- Construir e instalar de acuerdo al plano arquitectónico anexo un banco fundido en concreto, en la parte lateral derecha del hall de recibimiento, intermedio a las dos rejas de seguridad del acceso principal.
- Instalar tubo de seguridad a un aproximado de 40 cm de altura sobre el nivel del banco en concreto, con finalidad de anclar las esposas de los retenidos en este lugar, este tubo preferiblemente en acero al carbón de 7/8" de diámetro, embebido en la mampostería y correctamente soldado.
- Construir e instalar una segunda puerta - reja, de acuerdo a lo referenciado en el plano arquitectónico, preferiblemente con las siguientes características:

 1. Tubo: acero al carbón rectangular de 3" x 5".
 2. Solera: acero al carbón de 3" x 1/2".
 3. Barrotes: acero al carbón de 7/8" de diámetro.
 4. Bisagras: encapsuladas de gran resistencia.
 5. Chambrana: lámina de acero al carbón calibre 12.

Escaneado con CamScanner

SALA DE REFLEXIÓN Y/O TRANSITORIO UNO Y DOS:

- Sellar las ventanas externas, preferiblemente con muros en mampostería por la parte interna.
- Trasladar hacia la parte externa de los espacios todo tipo de accesorio eléctrico, interruptores, tomas, cableado, tableros, luminarias y entre otros que se encuentren al alcance directo de las personas, con el fin de evitar sean utilizados para causar daño en su propia integridad o para otros.
- Reemplazar las puertas de acceso a estos lugares por puerta tipo reja, preferiblemente con las siguientes recomendaciones técnicas:

 1. Tubo: acero al carbón rectangular de 3" x 5".
 2. Solera: acero al carbón de 3" x 1/2".
 3. Barrotes: acero al carbón de 7/8" de diámetro.
 4. Bisagras: encapsuladas de gran resistencia.
 5. Chambrana: lámina de acero al carbón calibre 12.

- Retirar o instalar correctamente la tableta que se encuentra de revestimiento en la mampostería interna, con el fin de evitar sean desprendidas o se utilicen como elementos contundentes para causar daño propio o para los demás.
- Retirar el murete que se encuentra como soporte de los tableros de pizarra en la pared.
- Ubicar sobre el espacio de la chapa de seguridad de las puerta-reja una lámina que impida la manipulación de las misma desde su parte interna y/o externa.
- Retirar todo tipo de elemento eléctrico que se encuentre en la parte interna y al alcance de las personas, el cableado preferiblemente realizar adecuadamente con regata o embebido a la mampostería, que no quede visible o fácil de manipular.

CARCELETAS 1 Y 2 – SALON Nro. UNO:

- Trasladar hacia la parte externa de los espacios todo tipo de accesorio eléctrico, interruptores, tomas, cableado, tableros, luminarias y entre otros que se encuentren al alcance directo de las personas, con el fin de evitar sean utilizados para causar daño en su propia integridad o para otros.
- Instalar las rejas – puertas, de las dos carceletas principales correspondientes al salón Nro. 01 de acuerdo a lo referenciado en el plano arquitectónico y a las siguientes características técnicas:

 1. Tubo: acero al carbón rectangular de 3" x 5".
 2. Solera: acero al carbón de 3" x 1/2".
 3. Barrotes: acero al carbón de 7/8" de diámetro.
 4. Bisagras: encapsuladas de gran resistencia.
 5. Chambrana: lámina de acero al carbón calibre 12.

- Instalar muro de división en mampostería tradicional, ladrillo común macizo, revestimiento en pañete liso, acabado en estuco y pintura de acuerdo a la ubicación referenciada en la planta arquitectónica.
- Reforzar las rejas instaladas actualmente en las ventanas del espacio, asegurar este elemento correctamente a los vanos en la mampostería.
- Instalar reflectores o luminarias de buena potencia sobre la parte externa (pasillo de patio) con dirección a las carceletas 1 y 2, a fin de iluminar artificialmente este espacio.

Escaneado con CamScanner

- Retirar todo tipo de elemento eléctrico que se encuentre en la parte interna y al alcance de las personas, el cableado preferiblemente realizar adecuadamente con regata o embebido a la mampostería, que no quede visible o fácil de manipular.
- Ubicar sobre el espacio de la chapa de seguridad de las puerta-reja una lámina que impida la manipulación de las misma desde su parte interna y/o externa.
- Retirar el enchape de piso de este espacio, dejando el mismo solo con el alistado o afinado de piso correspondiente.
- El muro de división y las rejas deben tener altura limite a la reja de cielo raso, debidamente asegurados los elementos.

CARCELETAS 3 - 4 Y 5 – SALON Nro. DOS:

- Trasladar hacia la parte externa de los espacios todo tipo de accesorio eléctrico, interruptores, tomas, cableado, tableros, luminarias y entre otros que se encuentren al alcance directo de las personas, con el fin de evitar sean utilizados para causar daño en su propia integridad o para otros.
- Retirar las divisiones actuales realizadas en lamina de superboard o panel yeso, así mismo su estructura correspondiente, si es necesaria la división, reemplazar esta por mampostería tradicional.
- Instalar las rejas – puertas, de las tres carceletas correspondientes al salón Nro. 02 de acuerdo a lo referenciado en el plano arquitectónico y a las siguientes características técnicas:

 1. Tubo: acero al carbón rectangular de 3" x 5".
 2. Solera: acero al carbón de 3" x 1/2".
 3. Barrotes: acero al carbón de 7/8" de diámetro.
 4. Bisagras: encapsuladas de gran resistencia.
 5. Chambrana: lámina de acero al carbón calibre 12.

- Instalar muro de división en mampostería tradicional, ladrillo común macizo, revestimiento en pañete listo, acabado en estuco y pintura de acuerdo a la ubicación referenciada en la planta arquitectónica.
- Retirar los vidrios e Instalar las rejas en las ventanas del espacio, asegurar este elemento correctamente a los vanos en la mampostería.
- Instalar reflectores o luminarias de buena capacidad sobre la parte externa (pasillo de patio) con dirección a las carceletas 3 - 4 y 5, a fin de iluminar artificialmente este espacio.
- Retirar todo tipo de elemento eléctrico que se encuentre en la parte interna y al alcance de las personas, el cableado preferiblemente realizar adecuadamente con regata o embebido a la mampostería, que no quede visible ni fácil de afectar.
- Ubicar sobre el espacio de la chapa de seguridad de las puerta-reja una lámina que impida la manipulación de las misma desde su parte interna y/o externa.
- El muro de división y las rejas deben tener altura limite a la reja de cielo raso, debidamente asegurados los elementos.
- Para la carceleta Nro. 5, cerrar el espacio en mampostería tradicional de acuerdo a lo referenciado en el plano arquitectónico e instalar la puerta reja según las siguientes recomendaciones técnicas:

 1. Tubo: acero al carbón rectangular de 3" x 5".
 2. Solera: acero al carbón de 3" x 1/2".
 3. Barrotes: acero al carbón de 7/8" de diámetro.
 4. Bisagras: encapsuladas de gran resistencia.
 5. Chambrana: lámina de acero al carbón calibre 12.

Escaneado con CamScanner

CARCELETA 5 – SALON Nro. TRES:

- Trasladar hacia la parte externa de los espacios todo tipo de accesorio eléctrico, interruptores, tomas, cableado, tableros, luminarias y entre otros que se encuentren al alcance directo de las personas, con el fin de evitar sean utilizados para causar daño en su propia integridad o para otros.
- Instalar la reja – puerta, correspondientes al salón Nro. 03 de acuerdo a lo referenciado en el plano arquitectónico y a las siguientes características técnicas:

 1. Tubo: acero al carbón rectangular de 3″ x 5″.
 2. Solera: acero al carbón de 3″ x 1/2″.
 3. Barrotes: acero al carbón de 7/8″ de diámetro.
 4. Bisagras: encapsuladas de gran resistencia.
 5. Chambrana: lámina de acero al carbón calibre 12.

- Instalar reflectores o luminarias de buena potencia sobre la parte externa (pasillo de patio) con dirección a las carceletas 5, a fin de iluminar artificialmente este espacio.
- Retirar todo tipo de elemento eléctrico que se encuentre en la parte interna y al alcance de las personas, el cableado preferiblemente realizar adecuadamente con regata o embebido a la mampostería, que no quede visible ni fácil de afectar.
- Ubicar sobre el espacio de la chapa de seguridad de las puerta-reja una lámina que impida la manipulación de las misma desde su parte interna y/o externa.
- El muro de división y/o las rejas deben tener altura limite a la reja de cielo raso, debidamente asegurados los elementos.

PATIO:

- Instalar concertina sobre los muros exteriores y perimetrales del patio que se encuentran con una altura vulnerable, de acuerdo a lo referenciado en la planta arquitectónica.
- Demoler la división en superboard o panel yeso posterior del patio, así mismo el pedestal y muro utilizado para ubicar imagen religiosa.
- Instalar dos (02) tuberías de soporte para anclar las esposas de los retenidos de acuerdo a las dimensiones referencias en la planta arquitectónica y a las siguientes recomendaciones técnicas:

 - Instalar tubo de seguridad de una longitud aproximada de 4m y una altura aproximada de 1.20 – 1.40m sobre el nivel del piso en concreto, con finalidad de anclar las esposas de los retenidos en este lugar, este tubo preferiblemente en acero al carbón de 7/8″ de diámetro, embebido en la mampostería y correctamente soldado.

- Retirar todo tipo de elemento eléctrico que se encuentre al alcance de las personas, el cableado preferiblemente realizar adecuadamente con regata o embebido a la mampostería, que no quede visible o expuesto a la mano.

BAÑOS:

- Instalar reja superior como cielo raso del espacio destinado para la batería sanitaria de los retenidos, con las especificaciones ya mencionadas para este tipo de elemento y con prolongación al espacio definido para la zona de ropa o lavaderos.

Escaneado con CamScanner

- Retirar las puertas o divisiones en aluminio internas, dejando espacios abiertos, excepto la batería sanitaria para femeninas.
- Retirar los aparatos sanitarios correspondientes a los lavamanos, preferiblemente dejar estos fundidos en sitio como mesón continuo, así mismo grifería antivandálica para lavamanos.
- Se recomienda retirar los aparatos sanitarios existentes, reemplazarlos por aparatos antivandálicos o en su defecto instalar la tasa en cerámica y grifería tipo fluxómetro o proteger los tanques con reja de seguridad que impida su extracción y/o manipulación respectiva.
- Instalar lavaderos continuos a la batería sanitaria, en concreto fundido en sitio o mampostería con grifería preferiblemente antivandálica, de acuerdo a lo referenciado en el plano arquitectónico.
- Verificar el enchape de piso y pared existente, corrigiendo su instalación adecuada, evitando se desprenda elementos de cerámica.
- Propender por evitar la exposición de accesorios o elementos hidrosanitarios en las baterías sanitarias, con el fin se evite su manipulación y afectación a los mismos.

Ante lo expuesto me permito reiterar que las consideraciones son necesarias para la correcta prestación del servicio de policía en este espacio, por tanto, se recomienda tener en cuenta las mismas para la adecuación a las instalaciones que se encuentra en curso.

Atentamente,

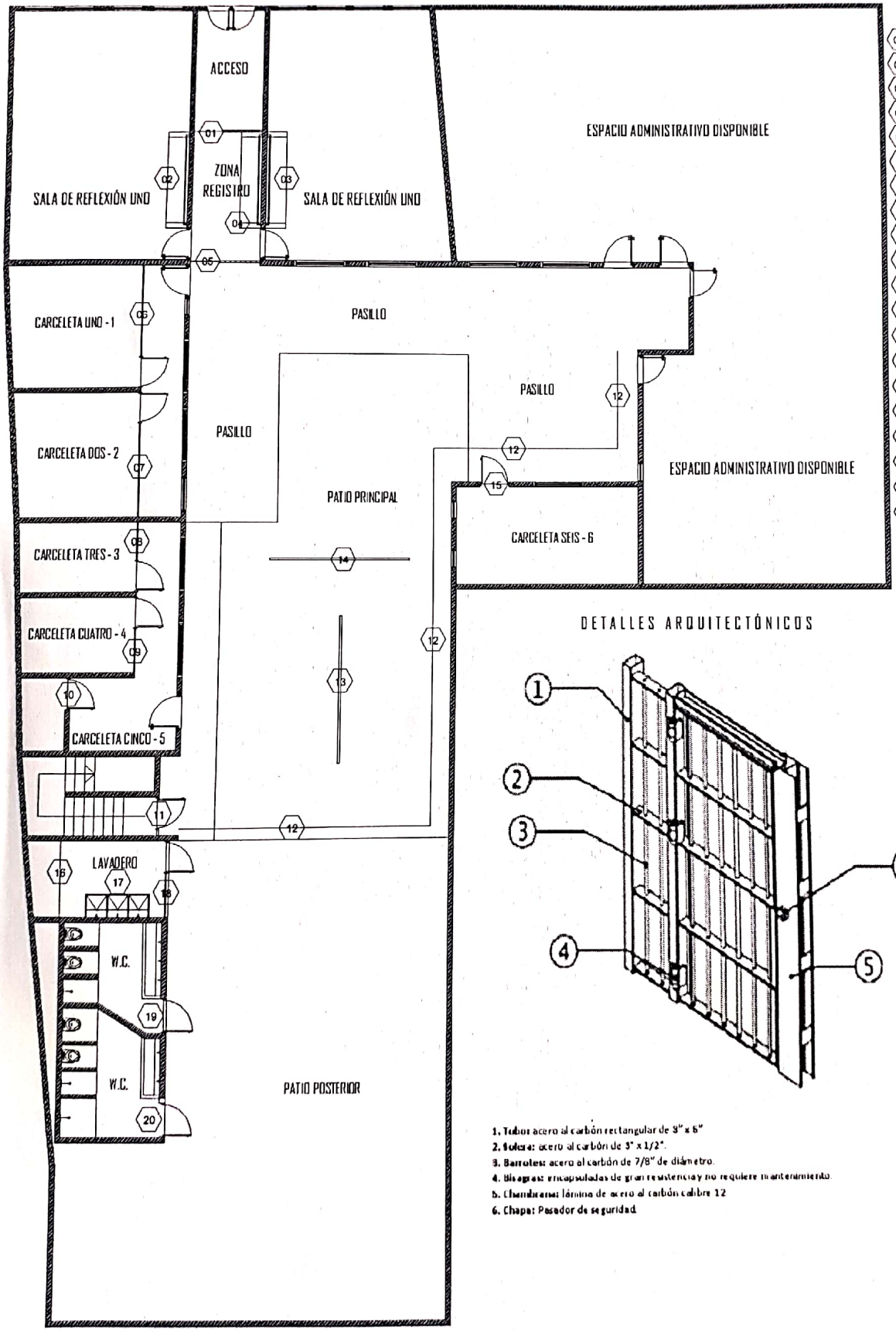
Coronel **NELSON DIAZ PINZON**
Comandante Policía Metropolitana de Popayán

Anexo: uno (planta arquitectónica de referencia en un folio-Grafica componentes puerta reja)

laborado por: SI. Diego Fernando Romo Cortez
Revisado por: MY. Diego Fernando Montoya Vallejo
Fecha de elaboración: 18/08/2020
Ubicación: Mis documentos/Infraestructura/Bienes Raices 2020/Proyectos/E-SUR

Avenida Pamericana 1N - 75
Teléfonos: 3115585538
mepoy.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner



CONVENCIONES

01 Primera Puerta-Reja de seguridad y control.
02 Banco y barra de seguridad sala de reflexión Nro. 01.
03 Banco y barra de seguridad sala de reflexión Nro. 02.
04 Banco y barra de seguridad hall de identificación y control - acceso.
05 Segunda Puerta-Reja de seguridad y control - acceso celdas principales.
06 Reja - Puerta carceleta Nro. 01 - ver detalles arquitectónicos.
07 Reja - Puerta carceleta Nro. 02 - ver detalles arquitectónicos.
08 Reja - Puerta carceleta Nro. 03 - ver detalles arquitectónicos.
09 Reja - Puerta carceleta Nro. 04 - ver detalles arquitectónicos.
10 Reja - Puerta carceleta Nro. 05 - ver detalles arquitectónicos.
11 Puerta - Reja de control acceso segundo piso.
12 Perímetro de ubicación concertina de seguridad.
13 Barra de seguridad externa - L 4m H. 1.20.
14 Barra de seguridad externa - L 4m H. 1.20.
15 Reja - Puerta carceleta Nro. 06 - ver detalles arquitectónicos.
16 Perímetro de reja aérea, de cielo raso de protección.
17 Zona de aseo - lavaderos fundidos en sitio en mampostería o concreto.
18 Reja - Puerta de protección para zona de aseo o de ropa.
19 Puerta-reja de control acceso a baños femeninos.
20 Puerta-reja de control acceso a baños masculino.

DETALLES ARQUITECTÓNICOS

1. **Tubos:** acero al carbón rectangular de 3" x 6"
2. **Soleras:** acero al carbón de 3" x 1/2".
3. **Barrotes:** acero al carbón de 7/8" de diámetro.
4. **Bisagras:** encapsuladas de gran resistencia y no requiere mantenimiento.
5. **Chambranas:** lámina de acero al carbón calibre 12
6. **Chapa:** Pasador de seguridad.

Escaneado con CamScanner